CURSO 2025/26

Programas de Educación Ambiental Escolar

red de huertos escolares sostenibles

[Educar hoy por un Madrid más sostenible]

El **Departamento de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Madrid** promueve dos programas de educación ambiental dirigidos a los centros educativos del municipio:

[Educar hoy por un Madrid más sostenible]

red de huertos escolares sostenibles

En esta guía encontrarás información de ambos y las indicaciones para inscribirse.

Educar hoy por un Madrid más sostenible

¿Qué es el Programa Educar hoy por un Madrid más sostenible?

Es un **programa de educación ambiental dirigido a los centros educativos del municipio de Madrid** que imparten enseñanzas en cualquiera de los ciclos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Enseñanza Básica en centros de Educación Especial.

¿Qué objetivos tiene?

Impulsar en el centro educativo actividades y buenas prácticas ambientales y sociales encaminadas a:

- Mejorar la **gestión sostenible** del centro.
- **Integrar** la sostenibilidad y la educación ambiental en el currículo escolar y en las actividades del centro.
- Fomentar la **participación** de toda la comunidad educativa.
- Promover la **relación** del centro y la comunidad educativa **con su entorno,** con el barrio y la ciudad.
- **Trabajar en red** con otros centros educativos que promuevan la sostenibilidad.

TODO ELLO CON EL FIN ÚLTIMO DE TOMAR CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARA NUESTRA SUPERVIVENCIA Y LA DEL RESTO DE SERES VIVOS DEL PLANETA.

Centros educativos de nueva incorporación

Cada centro puede elegir desarrollar sus proyectos en una de las siguientes temáticas:

- **Consumo y recursos naturales**
- **Movilidad sostenible**
- **Espacio público e intervención en el entorno escolar**

¿Qué hacemos para desarrollar nuestros proyectos?

Partiendo de su identidad y estilo educativo, y de las características de su entorno, los centros de nueva incorporación llevan a cabo un proyecto para el desarrollo sostenible durante **dos cursos escolares** en el que:

- Crean un **comité ambiental** formado por representantes de la comunidad educativa, siendo el alumnado protagonista, convirtiéndose en embajadores de la sostenibilidad.
- Diseñan y ponen en marcha un **plan de acción,** previa realización del **diagnóstico** socioambiental, desarrollando acciones de **comunicación y sensibilización** para toda la comunidad educativa, así como acciones que **mejoren la sostenibilidad** del propio centro (por ejemplo: incrementar la movilidad activa, ahorrar recursos como agua o energía, servir menús con más frutas y verduras, separar más correctamente los residuos, mejorar la distribución de espacios del patio o del entorno del centro, etc).

Educar hoy por un Madrid más sostenible

CURSO 2025/26

Programas de Educación Ambiental Escolar

Centros educativos de nueva incorporación

Módulo de consumo y recursos naturales

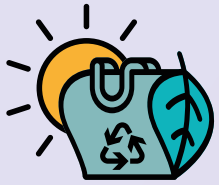

¿Qué hacemos en el módulo de consumo y recursos naturales?

Sensibilizar y promover un modelo de **consumo más responsable y sostenible** en los centros y la comunidad educativa mediante la puesta en marcha de un plan de acción encaminado a reducir nuestra huella de consumo y los impactos negativos que tiene en nuestra salud y en el medio ambiente.

Partiendo de un diagnóstico del centro y un análisis de expectativas y objetivos, los centros determinarán sobre qué temática específica desean trabajar **(residuos, energía, agua, biodiversidad…)** y concretarán las acciones que conduzcan a sensibilizar a la comunidad educativa y lograr un cambio de hábitos real que mejore la sostenibilidad del centro y de la ciudad.

Al finalizar los dos años del proyecto, los centros podrán ser evaluados para acreditarse como **Centros Sostenibles** por el Ayuntamiento de Madrid. Esta acreditación tiene tres niveles (oro, plata y bronce) y se otorga a cada centro escolar en función de varios criterios: número de actividades realizadas por los centros, calidad de las mismas, medidas de sostenibilidad implementadas en el centro y difusión de las mismas, cambio de hábitos de los alumnos, etc.

Descárgatela aquí

https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Educacion_Ambiental/EspecialesInformativos/FoodWave/GuiaComeConCabeza.pdf

Centros educativos de nueva incorporación

Módulo de movilidad sostenible

¿Qué hacemos en el módulo de movilidad sostenible?

A través del módulo de movilidad queremos **promocionar la movilidad activa y sostenible** en los desplazamientos cotidianos al centro educativo, para mejorar nuestro estilo de vida y contribuir a una ciudad más habitable y saludable para todas las personas.

El módulo emplea la metodología europea STARS. Trabajamos empoderando al alumnado mediante el **aprendizaje entre iguales** (*"peer to peer"*), a través de la creación de un grupo de Embajadores que promueve las acciones del programa entre los demás compañeros y compañeras y el resto de la comunidad educativa.

A partir del diagnóstico del entorno escolar y los hábitos de movilidad de alumnado y docentes, se generarán acciones de sensibilización y comunicación a la comunidad educativa.

Se llevarán a cabo bicicletadas, jornadas y talleres de capacitación ciclista para alumnos, familiares y profesores, así como acciones formativas sobre movilidad, urbanismo, cambio climático y herramientas para crear campañas de comunicación.

Cada dos cursos, los centros que lo deseen podrán ser evaluados para ser acreditados con el reconocimiento STARS: **oro, plata o bronce,** en función de la cantidad y calidad de las actividades realizadas, así como del cambio modal conseguido en los desplazamientos al centro educativo.

Educar hoy por un Madrid más sostenible

CURSO 2025/26

Programas de Educación Ambiental Escolar

Centros educativos de nueva incorporación

Módulo de espacio público e intervención en el entorno escolar

¿Qué hacemos en el módulo de espacio público e intervención en el entorno escolar?

Sensibilizar a la comunidad educativa de la necesidad de un entorno escolar atractivo, seguro y con más vegetación. Para todo ello, se promoverán acciones que contribuyan **a generar espacios de encuentro, disfrute o juego en los patios y zonas comunes.**

Partiendo de un diagnóstico inicial de necesidades y expectativas, se determinarán las intervenciones necesarias a realizar.

Para todas las construcciones (sombreado, bancos, gradas, papeleras, etc.) partiremos en la medida de lo posible de material reciclado o reutilizado.

Los centros contarán con asesoramiento específico por parte de personal especializado (diseñadores, paisajistas, arquitectos...) y talleres formativos para docentes.

Al finalizar los dos años del proyecto, los centros podrán ser evaluados y obtener una acreditación como Centros Sostenibles por el Ayuntamiento de Madrid.

NUEVA GUÍA
descárgatela aquí
https://educarmadridsostenible.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Educacion_Ambiental/PortalEducaHoy/04Recursos/04AGuias/Ficheros/Guia_Para_La_Renaturalizacion.pdf

Descárgatela aquí
https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Educacion_Ambiental/ContenidosBasicos/Publicaciones/PatiosSilvestres/PatiosSilvestres2b2.pdf

¿Qué recursos aporta el Programa?

- **Asistencia técnica de un equipo de profesionales** en educación ambiental. Cada centro contará con un técnico especialista que asesorará y acompañará de manera personalizada durante todo el proceso.
- **Materiales didácticos y divulgativos,** así como propuestas de integración curricular, específicos para cada módulo y temática de trabajo.
- Página web **https://educarmadridsostenible.madrid.es/** con información sobre las acciones que se realizan en el programa así como otras **propuestas y recursos** municipales y de entidades colaboradoras.
- **Kits de materiales y exposiciones** de préstamo para trabajar las distintas temáticas ambientales que abarca el programa.
- **Actividades y talleres formativos** para el alumnado, profesorado y personal no docente.
- Inclusión en la **Red de Centros.** Los centros del Programa contarán con espacios de encuentro e intercambio de materiales y de experiencias.
- **Dotación con recursos materiales** para la ejecución de sus proyectos y/o campañas de comunicación.

¿A qué se compromete el Centro educativo?

- La dirección firmará una **Carta de Compromiso** en la que el centro se compromete a permanecer dos años en el proyecto utilizando la metodología propuesta por el programa y designando a dos miembros de su personal (docentes o no docentes) como **coordinadores** del proyecto.
- **Integrar** los contenidos del módulo seleccionado en el **currículo** escolar.
- **Informar** al equipo técnico de todo lo que pueda afectar a la implementación o **seguimiento del proyecto:** características del centro, espacio y tiempo para visitas, etc.
- **Asistir,** tanto el profesorado como el alumnado, a algunas de las **actividades** que se proponen desde el **Plan de Red** del Programa.

Y tras dos años...

Centros educativos que trabajan en red

Finalizados los dos años de implementación del proyecto los centros que lo deseen podrán continuar en el Programa pasando a fase de seguimiento y formando parte de la Red de Centros Escolares Sostenibles del Programa.

Para ello, deberán:

- **Mantener** un Comité Ambiental que impulse el Proyecto y que propicie la participación activa del alumnado y el conjunto de la comunidad educativa.
- **Participar** en algunas de las acciones que se proponen en el Plan de Red del Programa.

Mantenerse en el Programa implica:

- Recibir **apoyo y asesoramiento** del equipo técnico del Programa, informándole a su vez de los avances del proyecto ambiental del centro escolar.
- Disponer de las **propuestas** de actividades, materiales de apoyo, exposiciones y demás recursos didácticos del Programa.
- Ser invitado a participar en las **acciones de Red.**
- Poder seguir siendo evaluado para mantener la **acreditación** ambiental que otorga el Programa.

red de
huertos escolares
sostenibles

red de huertos escolares sostenibles

¿Qué hacemos en la Red de huertos escolares sostenibles?

- Instalar/Rehabilitar el huerto: desbroce, nivelación, rastrillado, construcción de bancales, instalación del riego automático y mesas de trabajo.
- Puesta a punto del huerto al inicio de curso y apoyar en las labores que suponen una mayor dificultad.
- Dotar de herramientas al inicio del proyecto y de plantones y semillas anualmente, para el huerto de primavera e invierno.
- Enseñar a hacer un manejo sostenible y autónomo del huerto con apoyo de una amplia variedad de recursos educativos: infantil, primaria y secundaria.
- Contribuir a hacer del centro escolar un espacio de aprendizaje, integrando el huerto de manera efectiva en el currículo para el desarrollo de las competencias.

- Fomentar la participación y conexión de los centros con una herramienta en línea.
- El programa hace visitas de diagnóstico y resolución de dudas sobre el manejo del huerto y su aplicación curricular. Además de crear espacios de encuentro y trabajo entre el profesorado y entre centros.
- Formar a docentes y personas colaboradoras a través de cursos, talleres, charlas online...

En la valoración de la propuesta se tendrá en cuenta la experiencia hortícola y en compostaje, la formación de los docentes responsables y la realización de solicitudes en años anteriores.
Más información:
https://diario.madrid.es/huertosescolares

Requisitos específicos para la implantación del huerto:

- Orientación con horas de sol suficientes.
- Acometida de agua para riego.
- Disponer de un mínimo de 50m².

¿Cómo participar?

Los centros interesados pueden enviar sus solicitudes entre el 1 y el 30 de junio de 2025.

Ficha A

Deben rellenarla todos los centros educativos que por **primera vez solicitan participar** en el programa **Educar hoy por un Madrid más sostenible,** y aquellos centros que estando ya en el Programa solicitan **cambiar de módulo.**

Ficha B

Es necesaria para todos aquellos centros escolares que quieran **adherirse a la Red de huertos escolares sostenibles**.

En septiembre el Departamento de Educación Ambiental dará respuesta a cada centro con la resolución de su solicitud.

Importante:

- **Si ya formas parte del programa Educar hoy por un Madrid más sostenible y quieres participar en la Red de huertos escolares sostenibles, rellena la ficha B.**
- **Si estás en la Red de huertos escolares sostenibles y quieres participar en algún módulo del programa Educar hoy por un Madrid más sostenible, rellena la ficha A.**
- **Si estás ya en cualquiera de los dos Programas y tienes alguna duda, pregunta a tu educador/a de referencia.**

- Se priorizarán por este orden: centros públicos, concertados y privados.
- Se tendrá en cuenta: la motivación expuesta en la solicitud; los fines, objetivos y viabilidad del proyecto en el centro educativo; el número de miembros de la comunidad educativa que participará en el proyecto; los recursos que aporta el centro y los compromisos que asume

Adjuntar en la solicitud autorización o aprobación del Consejo Escolar del Centro

[Educar hoy por un Madrid más sostenible]

FICHA DE INSCRIPCIÓN A

Programa Educar hoy por un Madrid más sostenible

PLAZO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025

Inscripción on-line: **www.madrid.es/educarhoy**

Más Información: **educacionsostenible@madrid.es** o en los teléfonos **699 038 678 / 91 480 41 36**

DATOS DEL CENTRO

Nombre del Centro:

Horario lectivo:

Dirección del Centro:

Distrito Municipal: Código Postal:

Teléfono: Email:

Persona/s Responsable/s del Proyecto:

Teléfono: Email:

Tipo de Centro: ☐ Público ☐ Concertado ☐ Privado

Ayuntamiento de Madrid

Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad · Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental · Departamento de Educación Ambiental

FICHA DE INSCRIPCIÓN A

Programa Educar hoy por un Madrid más sostenible

Educar hoy por un Madrid más sostenible

PROYECTO SELECCIONADO

Señalar el/los proyecto en que se desea participar, poniendo en la casilla correspondiente el orden de preferencia y rellenado las demás casillas con los datos asociados:

MÓDULOS	Orden de preferencia	Total nº aulas el centro	Nº de aulas por curso	Total nº alumnos del centro	Cursos interesados
Movilidad					
Espacio público e intervención en el entorno escolar					
Consumo y recursos naturales					

COMPROMISOS

- Dedicar un mínimo de dos profesores que coordinen el proyecto
- Integrar al proyecto seleccionado en el currículo escolar
- Permanecer dos años consecutivos en el proyecto
- Atender y facilitar visitas e información sobre el proyecto a su educador/a de referencia

MEMORIA DEL PROYECTO

Los centros solicitantes deben adjuntar una **memoria que responda a las siguientes cuestiones:**

1. Antecedentes: ¿Por qué se elige el proyecto (módulo/Red)? ¿Qué actuaciones y proyectos similares ha desarrollado el centro?
2. Fines y objetivos que se quieren alcanzar con el proyecto.
3. ¿Por qué es viable el desarrollo del proyecto en el centro?
4. ¿Qué miembros del centro o de la comunidad educativa participarán?
5. ¿Qué recursos se prevé utilizar para el desarrollo del proyecto?

Los proyectos han de contar con la autorización del Consejo Escolar del Centro
(adjuntar enlace o pdf de la autorización)

Fecha

Nombre y firma del/los responsable/s del proyecto

FICHA DE INSCRIPCIÓN B

Para la Red de huertos escolares sostenibles

PLAZO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025

red de huertos escolares sostenibles

Inscripción on-line: **www.madrid.es/educarhoy**

Más Información: **educacionsostenible@madrid.es** o en los teléfonos **699 038 678 / 91 480 41 36**

DATOS DEL CENTRO

Nombre del Centro:

Horario lectivo:

Dirección del Centro:

Distrito Municipal: Código Postal:

Teléfono: Email:

Persona/s Responsable/s del Proyecto:

Teléfono: Email:

Tipo de Centro: ☐ Público ☐ Concertado ☐ Privado

Ayuntamiento de Madrid

Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad · Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental · Departamento de Educación Ambiental

FICHA DE INSCRIPCIÓN B

Para la Red de huertos escolares sostenibles

red de huertos escolares sostenibles

MEMORIA DEL PROYECTO

Los centros solicitantes deben **adjuntar una memoria** que responda a las siguientes cuestiones:

¿Qué fines y objetivos educativos se quieren alcanzar con el huerto escolar sostenible?

¿Qué miembros de la comunidad educativa participarán?

Profesorado	Alumnado	Padres, Madres

Indique en qué documentos organizativos del Centro se menciona el huerto escolar:

- En el proyecto educativo de centro
- En la programación general anual
- En los proyectos curriculares
- En el reglamento de régimen interior

COMPROMISOS

- Dedicar un mínimo de dos profesores que coordinen el proyecto.
- Integrar al proyecto seleccionado en el currículo escolar.
- Atender y facilitar las visitas de las educadoras del programa y completar los formularios de diagnóstico trimestrales.

Los proyectos han de contar con la autorización del Consejo Escolar del Centro (adjuntar enlace o pdf de la autorización)

Fecha

Nombre y firma del/los responsable/s del proyecto

Programas de Educación Ambiental Escolar

CURSO 2025/26

[Educar hoy por un Madrid más sostenible]

red de huertos escolares sostenibles